

Guía 24: Educación Ciudadana 3° Medio

DEMOCRACIA, CIUDADANÍA

Objetivo: (OA) Analizar los aspectos de la democracia y nuestro rol como ciudadanos.

Instrucciones:

- *Lee atentamente los contenidos analizados en ésta guía.*
- *Resuelve la actividad, ésta será evaluada formativamente, siguiendo las instrucciones que te indico más adelante.*
- *Frente a cualquier duda escríbeme al siguiente correo: jimenarojas.csj@gmail.com*
- *Revisa el video del contenido a trabajar en ésta guía en el siguiente link, <https://youtu.be/FNN44xL2heU> además complementa con tú libro de Educación Ciudadana Editorial Cal y Canto y Editorial Santillana para apoyarte en el desarrollo de la actividad y análisis del contenido a trabajar en ésta guía. Además de los ppt disponibles en el drive del depto. <https://drive.google.com/drive/folders/1vM8sPdTZVzr4l3BjJfFMEBhzn8ewYVVn?usp=sharing>*
- *Busca un lugar cómodo para trabajar, recuerda que tenemos 2 horas a la semana de clases, distribuye tu tiempo, no te sobre exijas, organiza el trabajo a lo largo de la semana.*
- *¿Listas? A trabajar*

Responsabilidades: El concepto de responsabilidad dice relación con la necesidad de responder por el daño provocado a otros y se define como “la capacidad existente en todo sujeto activo de derecho, para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho” (Libro de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, IV Medio, Editorial Zigzag).

• **Deberes:** son las obligaciones que recaen sobre las personas en virtud de una ley divina, natural o positiva; en este último tipo de ley, se consideran los deberes que nacen de las leyes de los Estados. En el caso de Chile, nuestra Constitución establece deberes ciudadanos que obligan a todos quienes poseen tal calidad y entre ellos se encuentra el deber de participar en la vida política nacional, ejerciendo el derecho a sufragio. Otros conjuntos de deberes abarcan el ámbito económico, como el pago de impuestos o el respeto a los derechos de los trabajadores y los consumidores; en el ámbito social, como el deber de respetar la diversidad étnica, cultural, sexual o religiosa; y el ámbito medioambiental, que apunta al cuidado del medioambiente por parte del Estado, la sociedad y las empresas.

• **Impuestos:** son deducciones legales y obligatorias que se exigen a las rentas de individuos y empresas. Los impuestos representan cargas económicas impuestas por el Estado, con miras al financiamiento de su administración, la inversión en áreas sociales como salud, vivienda o educación y en seguridad nacional, entre otros aspectos. Se clasifican en directos e indirectos: los primeros son los que se exigen a los beneficios y utilidades de las personas y las empresas, como el Impuesto a la Renta; y los segundos, son aquellos que gravan el consumo de las personas, siendo el más representativo el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Otra clasificación, los divide en proporcionales, regresivos y progresivos.

• **Desafíos de la sociedad y la democracia en Chile:** se refiere al conjunto de problemas actuales que enfrenta el sistema democrático nacional. Entre ellos podemos señalar:

a. **Baja participación política juvenil:** representa uno de los problemas políticos más importantes del sistema democrático chileno actual y consiste, fundamentalmente, en el desinterés de los jóvenes entre 18 y 29 años, por la actividad política en general. Esto se expresa en el reducido número de jóvenes que declara participar en elecciones de autoridades, inscribirse y militar en partidos políticos o formar parte de alguna instancia de participación política ciudadana. Los sociólogos y científicos políticos manifiestan que gran parte de esta lejanía de los jóvenes con la actividad política se debe a la escasa representación que tienen sus ideas por parte de los partidos políticos tradicionales, la menor presencia que tienen los jóvenes en cargos de representación popular y también a las condiciones socioculturales imperantes hoy, vinculadas con una cultura del individualismo y el consumismo que se contraponen a la asociación y la participación en el ámbito político.

b. **Pluralismo en los medios de comunicación:** constituye un tema clave para la sociedad y la democracia chilena puesto que se relaciona, en primer término, con el desarrollo de la libertad de expresión por parte de los ciudadanos y los medios de comunicación; esta libertad representa una de las bases de las democracias occidentales y su ausencia es señal inequívoca de un deterioro del sistema. Esta problemática también tiene relación con la libertad de prensa, que es aquella que permite fundar, editar y mantener diarios, revistas, periódicos y medios digitales y/o electrónicos de acuerdo con lo que establecen las leyes; libertad que debe ser respetada en toda sociedad democrática. Por último, el pluralismo alude a la necesidad de que existen múltiples medios de comunicación que den representación a la mayor cantidad de grupos dentro de una sociedad, y que se evite la concentración de los medios en unas pocas manos o grupos empresariales, dado que esto puede generar un debilitamiento de los principios antes descritos.

c. **Transparencia y probidad:** son dos problemáticas que van estrechamente vinculadas y que afectan específicamente a las responsabilidades políticas que tienen los funcionarios y autoridades de un Estado. La transparencia implica el deber del Estado de poner en conocimiento a los ciudadanos de la información sobre la gestión de un servicio público, con miras a que estos puedan consultarla y analizarla, a modo de que la ciudadanía ejerza un control sobre las acciones de estos servicios y sus funcionarios. Por otro lado, la probidad compromete a los funcionarios del Estado en cuanto a que deben adecuarse a los límites, requisitos y deberes establecidos por ley. En Chile, estas normas están fijadas en la Constitución (artículo 8).

d. **Desigualdad y superación de la pobreza:** es uno de los desafíos más importantes a los que se enfrenta la sociedad chilena y comprende ámbitos como la desigualdad en el acceso a recursos o bienes económicos y también la desigualdad en el acceso a oportunidades. En el primer caso, se relaciona con la inequidad en el ingreso que afecta a parte importante de la población chilena, en tanto que, en el segundo, se trata de la desigualdad de derechos entre distintos grupos, como por ejemplo el acceder a una educación de calidad. En Chile, la desigualdad ha ido en aumento desde los últimos veinte años, a pesar de la disminución de la pobreza en general; las soluciones a este problema son complejas y generalmente de largo plazo, pero comprometen a todos: al Estado, los agentes privados y la sociedad civil.

e. **Reconocimiento de los derechos de las minorías:** en una sociedad, las minorías se establecen sobre la base de diferencias de orden étnico, cultural, religioso, lingüístico y de orientación sexual. Las minorías se caracterizan por estar en una posición no dominante dentro del contexto social, en relación al grupo mayoritario o preponderante, por lo que requieren de la protección por parte del Estado a través del reconocimiento de su existencia y de sus derechos particulares. En nuestro país, existen varios grupos que pueden ser calificados como minorías y que en los últimos años se han organizado política y socialmente, expresando sus demandas al Estado y al resto de la sociedad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Hasta el 24 de septiembre 14:00 hrs.

- Para resolver la actividad ingresa al siguiente link <https://forms.gle/TtE5SmvDLoCAHxHU6>
- Ésta actividad se resuelve directamente en línea.
- Las guías 22 y 23, están contempladas en la actividad de ésta semana.
- Mientras estés desarrollando la actividad, puedes apoyarte de tus guías en todo momento.
- Cuando el plazo para responder la actividad en el formulario haya terminado, te llegará la retroalimentación a tu correo.
- La actividad de esta semana tiene un total de 20 puntos. Te adjunto la tabla con el puntaje, porcentaje y nivel de logro:

PUNTAJE	Porcentaje	Nivel de logro
20	100%	L
19	95%	L
18	90%	L
17	85%	L
16	80%	ML
15	75%	ML
14	70%	ML
13	65%	PL
12	60%	PL
11	55%	PL
10	50%	PL
9	45%	NL
8	40%	NL
7	35%	NL
6	30%	NL
5	25%	NL
4	20%	NL
3	15%	NL
2	10%	NL
1	5%	NL
0	0%	NL